Que Diamos Zedula
para q. Este Reino y el de Valencia Sufra
cosste de
esto La hiziesse
ver al Contador
Dn. Ju.o de Sa
Dn. Sebastian
Zedula
Dn. Pedro Zano
Sauer al mayor
dono de propios
en Sa gerome

Enel Real Acuerdo destte Reino y el de Valencia Sufra
En Dha Ziu.d acuso Recibo destte presente mes Lano Remitida cerra
Ziu.d para la Guarda y Salud della y no dandose Lugar be
denzia que en Dha Ziu.d solicito Con dhos. Cnos orden del
Agente de Caudales Que Dha Ziu.d Contenezesita pa
ra las grales Urgenzias del Real Seruizio ni dan poco
Sauer (Sabe) se Xes pone de los Caudales que esta Ziu.d tiene gastados
en los soldados de Milizias que assistieron alas
Guardia de la Marina para la Precaucion de la salud
publica Entem pasaron Vebista el Vexim.o de Dublin
Dn. Pedro Zano Sauer Batallon de Luzenburg. Y pribeniendose por dhos.
Dn. Pedro Zano Sauer Lugartenientes Cuia Ziu.d sobre todo al Caualle
Dn. Pedro Zano Sauer ro Corre.r de Murzia y siendo Dampreziso no solo el
Dn. Pedro Zano Sauer Caudales
Dn. Pedro Zano Sauer
Zedula
aprontto de Caudales para las Referidas Urgenzias. Y
no estambien para pagar el Contingente Gasto Ziu.d
se le Reparta en Lugar donde con mas bizion deguar de
las Satisfaziones — Acordo Remitir a dho Caua
llero Corre.r de Murzia haziendo la Representacion con
Veniente sobre Casa de Caudales para continuar en
los precisos gastos de Lamanna. y para pagar lo que esta
Ziu.d tiene seyalado para el pago de los Sueldos de
soldados Milizianos Cuia Satisfazion se Reserua por
el Caualleros Theniente de Rey de la Plaza de Carta
Dena Y tambien se le haga manifiesto de las Ord
denes de Exmo. Sonor Presidente de Castilla para